



Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Aplicacións Informáticas para a Empresa		Código	650G01035
Titulación				
Descriptorios				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuadrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinación	Aguiar Maragoto, Fernando	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es	
Profesorado	Aguiar Maragoto, Fernando	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es	
	Vizcaino Gonzalez, Marcos		marcos.vizcaino@udc.es	
Web	udc.fernandoaguiar.es			
Descrición xeral	O contido da asignatura oríéntase a: 1. Coñecer as funcionalidades que teñen que soportar os sistemas de información máis usuais no ámbito empresarial. 2. Manexar algunha ferramenta TIC relacionada con ditos sistemas de información. 3. Manexo avanzado de ferramentas OAS.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Coñecer a aportación das TIC á organización empresarial.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B7	C5
	A13	B8	C6
	A14		C7
	A15		C8
	A18		
	A20		
	A21		
	A23		
	A24		
Manexo e uso de TIC no ámbito empresarial. Especial consideración das ferramentas OAS no ámbito Contable e Financeiro.	A1	B5	C1
	A2	B6	C2
	A3	B9	C3
	A5	B10	C4
	A10	B11	C5
	A13	B12	C6
	A14	B13	C7
	A15	B14	C8
	A18		
	A20		
	A21		



Contidos	
Temas	Subtemas
1. Os Sistemas de Información básicos dunha empresa.	- O SI Financeiro - O SI Comercial - O SI de Almacens - O SI de Producción - O SI de RRHH - O SI de apoio á toma de decisions
2. Outros Sistemas de Información habituais no ámbito empresarial.	- Xestión documental - Xestión de proxectos - Xestión do Inmovilizado - Xestión de Tesourería
3. Aplicacións prácticas para a xestión empresarial nos ámbitos reseñados coma subtemas, con especial consideración do uso de ferramentas OAS.	- Análise financeiro-contable - Cálculo financeiro - O proceso de toma de decisións - Auditoría e Control Interno

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21 B6 B8 B9 B10	17	34	51
Solución de problemas	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A23 A24 B2 B3 B4 B7 B11 B12 B13 C1 C2 C3	25	50	75
Seminario	A1 A3 A5 B14 C4 C5 C6 C7 C8	4	0	4
Proba mixta	A1 A3 A5 A10 B1 B5	2	16	18
Atención personalizada		2	0	2
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral	1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de orientar al alumno en su preparación. 2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de los mismos y a su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se profundizará más en unos que en otros. Todo ello, a juicio del profesor que imparte la materia. 3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se remite al alumno a la bibliografía, si bien en las clases presenciales se orientará al alumno acerca de: a) qué fuentes concretas se recomienda utilizar b) qué aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la asignatura. 4. Discusión, conjunta para todos los grupos de trabajo, del desarrollo encomendado a cada uno de los grupos. El alumno puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir turno de palabra; b) a iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.
Solución de problemas	1. Elaboración, exposición y solución de ejemplos prácticos que el alumno, formando parte de un grupo de trabajo, ha de realizar a lo largo del curso. 2. Se plantearán ejercicios y/o lecturas a realizar por el alumno en horas no presenciales o de trabajo autónomo. En horas presenciales posteriores se hará: a) una revisión de los ejercicios en la que el alumno puede intervenir en los términos descritos en el punto 3 y b) de las lecturas se abrirá el correspondiente turno de preguntas a fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno plantee sobre el contenido de las mismas. 3. El alumno puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir turno de palabra; b) a iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.
Seminario	Dicusión en grupos reducidos de los contenidos de la asignatura, en particular, de los trabajos a que hace referencia la "Solución de problemas". El alumno puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir turno de palabra; b) a iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.
Proba mixta	1. Consiste en un examen teórico-práctico de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la asignatura (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito. 3. Se celebrarán en las fechas, horas y aulas que el Decanato fije oficialmente.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
--------------	------------



Sesión maxistral Seminario Solución de problemas	1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, previa petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando. 2. En la solución de problemas el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías. 3. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. Aunque no es obligatorio, si a través del correo electrónico del profesor que imparte el curso al que pertenece el alumno, expone sus dudas y fecha y hora (dentro de las de tutoría) en que está interesado ser atendido, se facilitará la gestión y efectividad de las mismas. 4. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, ésta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de que otros alumnos puedan sacar provecho de la misma. Todo ello si el profesor la considera oportuna y de interés general. 5. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado habrá de ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que se imparte la materia, con la finalidad de fijar dicho calendario.
---	--

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba mixta	A1 A3 A5 A10 B1 B5	1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria.	50
		2. Consiste en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías.	



Solución de problemas	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A23 A24 B2 B3 B4 B7 B11 B12 B13 C1 C2 C3	1. Elaboración de uno o más casos prácticos planteados por el profesor, en el que se desarrollarán alguno o algunos de los aspectos relativos al contenido de la materia. 2. Los trabajos se desarrollarán en grupos de 3 a 5 alumnos. Excepcionalmente y previa aprobación por parte del Profesor de la materia o del Tutor del grupo, se permitirá otro número de alumnos por grupo. 3. Forma parte esencial de la evaluación la discusión del desarrollo del mismo con el Profesor de la materia o Tutor del grupo de desarrollo que se asigne al mismo. Por ello, la presencia en las reuniones de seguimiento del trabajo es esencial para ser evaluado. En ningún caso se evaluará al alumno fuera de este contexto, sin perjuicio de lo dicho en los puntos 4 y 5. Tales reuniones tendrán lugar tanto en la "Sesión magistral" como en el "Seminario" y la propia metodología de "Solución de problemas", de modo tal que en las tres metodologías se computarán las discusiones dentro de este 50% de evaluación. 4. Para la evaluación conforme a esta metodología se tendrán en cuenta: a) el trabajo realizado en grupo; b) la discusión a que hace referencia el apartado 3 anterior; c) la asistencia a clase y la participación efectiva y activa en la misma; d) las pruebas, en su caso, referenciadas en el punto 5. 5. Forman parte de esta metodología las pruebas de evaluación continua que, a criterio del Profesor responsable de impartir la materia, se realicen en el afán de ver y evaluar los avances del alumno. Tales pruebas pueden revestir la forma de examen oral o escrito, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. 6. Los trabajos se irán presentando, discutiendo y evaluando conforme al calendario que a tal fin se publicará en la web (Moodle). 7. Cualquier duda acerca de este apartado evaluativo ha de solventarse sustentándose la solución en la idea de "evaluación continua".	50
-----------------------	---	--	----

Observación evaluación



Los criterios de evaluación son los mismos para cada una de las oportunidades de evaluación. Quiere ello decir que: 1) en ambas pruebas de evaluación se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la "Solución de problemas"; 2) el examen correspondiente a la prueba mixta, en ambas oportunidades de evaluación, se califica sobre 5 puntos (el 50% de la evaluación final).

En la convocatoria adelantada, y sólo en este caso, se realizará una prueba mixta encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán junto con el enunciado de ésta.

Las pruebas no realizadas puntúan como cero. La calificación de "No Presentado" se otorgará al alumno que haya participado en menos de un 20% de las pruebas puntuables para la calificación final. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la evaluación final.

Los únicos utensilios con los que está permitido el acceso al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar y calculadora electrónica no programable.

Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualesquiera otros dispositivos capaces de comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no haya sido expresamente autorizado en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la asignatura. La no observancia de esta norma supone el que se considere como realizada la prueba en fraude y ello con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o material señalado los haya utilizado o no en el curso de la misma.

El alumno ha de acreditar su personalidad de acuerdo a la normativa vigente. Para cualquier otra cuestión no expresamente detallada en esta guía se estará a lo dispuesto en la normativa vigente aplicable a cada caso que se plantee.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y de dispensa académica de asistencia: Excepción hecha de las fechas aprobadas por la Junta de Facultad en lo que compete a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado habrá de ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que se imparte la materia, con la finalidad de fijar dicho calendario. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

Fontes de información

- | | |
|------------------------------------|---|
| Bibliografía básica | <ul style="list-style-type: none"> - Aguiar Maragoto, F.J.; Martínez Fernández, P. (2012). Apuntes y transparencias publicados en la web (Moodle). - Aguiar Maragoto, F.J.; Martínez Fernández, P. (2012). Links a páginas web suministrados en Moodle. - Jelen, B.; Tracy Syrstad (2011). Excel 2010. Visual Basic para Aplicaciones. Madrid: Anaya Multimedia - Piattini Velthuis, M.G. y otros (2007). Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión.. Madrid: RAMA - Rubio Peinado, Vicente (2011). Visio 2010. Madrid: Anaya - Dubois, Paul (2008). MySQL. Addison-Wesley - MENCHEN PEÑUELA, ANTONIO (2011). TABLAS DINÁMICAS EN EXCEL 2010. Madrid: RAMA - PALLEROLA COMAMALA, J. (2011). LAS MACROS EN EXCEL 2010. Madrid: RAMA - GOMEZ GUTIERREZ, JUAN ANTONIO (2011). EXCEL 2010. AVANZADO. Madrid: RAMA - González Babero, Manuela (2012). Conoce Microsoft Office Excel 2010. Madrid : Paraninfo - Orbegozo Arana, Borja (2012). Hojas de calculo con Excel y Calc : curso práctico avanzado. Tarragona : Altaria |
| Bibliografía complementaria | |

Recomendaciones

Materias que se recomienda ter cursado previamente



Contabilidade Financeira I/650G01013

Análise das Operacións Financeiras/650G01014

Informática Aplicada á Empresa/650G01020

Bases de Datos para a Empresa/650G01022

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Sistemas de Información para a Xestión Financeira da Empresa/650G01034

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente de acordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías